

**CONSIDERACIONES SOBRE EL PROBLEMA DE LA  
DECULTURACION INDIGENA EN COLOMBIA**

**La Educación en la Región Amazónica**

**María Consuelo Mejía Piñeros**

Las comunidades indígenas existentes actualmente en Colombia, presentan diferentes grados de deculturación. El ritmo y la intensidad del proceso de deculturación se explican fundamentalmente por el tipo de contacto que las comunidades tengan establecido con la "sociedad blanca", factor que a su vez está determinado por los diversos grados de organización socio-económica interna. Las comunidades que viven en regiones de fácil acceso para el representante de la cultura blanca, están sufriendo la influencia directa y constante de la sociedad mayor, con la secuela de implicaciones negativas que este hecho conlleva para la cultura indígena. Las comunidades de las regiones selváticas y en general de difícil acceso para el representante de la cultura blanca, no han establecido todavía un contacto permanente con los agentes de la deculturación. Con excepción de los misioneros, la acción de estos agentes ha sido más bien esporádica en estas regiones.

La "integración" de las comunidades indígenas a la sociedad colombiana, en la forma como se está llevando a cabo actualmente, conlleva una serie de factores que implican directamente la desintegración de la comunidad indígena, hecho que se manifiesta en la pérdida de las prácticas económicas comunitarias y de otros valores culturales propios, valores que juegan un papel fundamental en la cohesión social y en la existencia inclusive física del indígena colombiano.

Los principales factores que intervienen en el proceso de deculturación son los siguientes:

1. La participación del indígena en la producción, como peón, jornalero o asalariado en las pequeñas, medianas o grandes empresas agropecuarias e industriales; los indígenas que salen temporal o definitivamente a trabajar como asalariados en las grandes haciendas, influyen en el cambio de la comunidad generalmente cambiando ellos y sus familias y convirtiéndose por lo tanto agentes efectivos del cambio, en el mismo grado en que mantienen los contactos con la gente de su localidad. Lo común es que se vayan alejando poco a poco de la comunidad, hasta que se quedan definitivamente fuera de ella.

2. Las relaciones que resultan del comercio e intercambio de productos entre los indígenas y el resto de la población.

3. Las relaciones motivadas por la penetración de las instituciones del sistema dominante en las comunidades indígenas. Esta penetración provoca cambios básicos y se debe evaluar el peso e importancia de cada una de tales instituciones entre los núcleos indígenas.

4. La influencia directa e indirecta de los medios de comunicación de masas que actúan a nivel ideológico, creando necesidades ficticias e impartiendo una gama de valores que de ninguna manera corresponde a los del mundo cultural indígena.

La acción de los cuatro factores enumerados se presenta en diferentes niveles y genera situaciones diversas de acuerdo con el grado de penetración que logren en cada comunidad indígena. La mayor o menor penetración de las pautas culturales blancas en la cultura indígena está determinada por el grado de cohesión social interna —permanencia de formas culturales tradicionales—, factor que a su vez está determinado por el nivel de desarrollo socio-económico interno de la comunidad. La posibilidad de desarrollar las formas económicas propias de la comunidad indígena por parte de la misma comunidad indígena, implica un mayor desarrollo y fortalecimiento de las formas culturales propias, mayor cohesión social y por lo tanto, mayor resistencia a la acción destructiva de los factores de deculturación.

La penetración de las instituciones nacionales en los núcleos indígenas es un fenómeno complejo y su estudio requiere un análisis profundo que permita apreciar debidamente el cambio. El estudio de las instituciones a lo largo del proceso histórico debe hacerse para descubrir en qué medida ha sido penetrada la estructura por las normas que han tratado de imponerse en los núcleos de población indígena. Las comunidades indígenas tienen relaciones sociales, políticas, jurídicas, religiosas y educativas con las instituciones respectivas de la organización nacional, que alteran el funcionamiento de la cultura indígena, propóngaselo o no el sistema.

El cambio del indígena se realiza mediante un proceso contradictorio en el que la organización dominante, con su unidad estructural de clases y su modo de producción capitalista, se opone a la estructura interna de los núcleos indígenas que, dentro de la estructura particular del país, funciona también con su unidad estructural propia. La sociedad dominante y la comunidad indígena operan, para el cambio como un par contradictorio dentro de la estructura total del modo de producción del capitalismo monopolista; la estructura particular nacional y la estructura indígena constituyen respectivamente, los elementos principal y secundario de la contradicción.

Esta contradicción se puede observar concretamente, en las relaciones de producción de la comunidad indígena y las de la sociedad dominante. Así, las relaciones de producción, de cooperación y ayuda mutua, propias de la primera funcionan como elemento secundario en contradicción con las relaciones de competencia y explotación propias de la segunda y elemento principal de la contradicción. Esta, así planteada, es la principal contradicción y constituye el objetivo central de cualquier estudio relacionado con el problema.

Entre los elementos que constituyen la comunidad indígena, se destacan la educación y los nexos de carácter primario del individuo con su familia y con el grupo de sus parientes, inspirados en la confianza mutua que está determinada por la necesidad de colaboración y ayuda.

La estructura interna de la comunidad indígena actual ha sido predeterminada por las contradicciones históricas que han conformado la vida de la comunidad y se ha transmitido a través del proceso educativo. La conservación de las relaciones sociales básicas de los conglomerados indígenas se ha transmitido a través del tiem-

po por la socialización de las generaciones ascendentes; la transmisión de los hábitos de vida, permanencia de los valores ancestrales como la solidaridad y el igualitarismo y de los controles sociales del grupo esenciales para el logro de las metas más importantes, son factores que se transmiten en la familia indígena y que no se pueden confiar a las agencias de educación institucionalizadas, representadas fundamentalmente por los Internados para indígenas, porque los resultados quizá pudieran ser efectivos a largo plazo para formar un ser social conforme a los fines de la estructura particular del país, pero en desacuerdo con los de la comunidad indígena, ya que existe un hecho que no debe olvidarse: que hay discordancia y contradicción entre los fines y los medios de la educación familiar de la comunidad indígena y los de la educación institucionalizada del país.

Las razones fundamentales de la situación que se ha expuesto derivan de la diferencia de objetivos que se plantean ambos procesos educativos, aunque estos en sí mismos cumplan idéntica función: mientras la educación familiar de la comunidad indígena, educa objetivamente en la cooperación y la ayuda mutua, en pro del reparto equilibrado del esfuerzo productivo y en contra de la concentración de la fuerza de trabajo para beneficio de algunos —hecho que en cierto modo conduce a un igualitarismo en el aprovechamiento de los bienes económicos de la comunidad—, la educación de la sociedad dominante, orientada hacia la rivalidad competitiva y al usufructo del esfuerzo productivo de unos en beneficio de otros, favorece la desigualdad en el reparto de los bienes económicos acumulados como resultado del trabajo productivo, de lo cual resulta que unos acumulan con exceso, en tanto que otros carecen de lo fundamental. Por lo tanto, para su ajuste a los patrones de conducta respectivos, los individuos sujetos de la educación de ambas estructuras tendrán que ser formados por caminos diferentes y con recursos distintos. De aquí parte la afirmación hecha anteriormente de que entre ambas formas educativas existe discordancia, porque sus exigencias son opuestas entre sí y crean en el individuo de la comunidad indígena, conflictos entre las formas tradicionales de la educación que le son familiares y las de la educación primaria oficial.

Las cualidades, actitudes y valores que ambos procesos educativos desarrollan en las generaciones ascendentes son, en cuanto al tipo humano que producen, contradictorios. Porque la educación familiar indígena desarrolla un individuo con sentido de grupo —familiar, parental, comunal—, y las correspondientes actitudes y valoraciones cooperativas, que lo hacen apto para dar su esfuerzo personal cuando las necesidades de otros miembros de la comunidad así lo requieren y para recibir a su vez el trabajo de aquellos a quienes dió su cooperación. De esta forma cada individuo de la comunidad indígena se acostumbra, con una práctica constante, a dar y recibir en la misma proporción.

La educación de la sociedad dominante, por su parte, tiene que formar un ser humano con cualidades, actitudes y valores que den por resultado una personalidad capaz de aceptar normalmente el predominio de unos seres humanos de su propio ambiente sobre los otros, puesto que los objetivos de la producción son distintos en ambos sistemas. Así, todo el sistema educativo está orientado a la formación de personas con espíritu competitivo, altamente individualista y supuestamente con capacidades de lucha para sobresalir en todos los aspectos. Es así, como el sistema nacional forma individuos que tienden siempre a la satisfacción de intereses personales y no de grupo. Las cualidades, las habilidades y todos los valores relacionados con la formación de su personalidad que acumulen los sujetos de la educación,

habrán de ser siempre aquellos que les permitan superar a todos y cada uno de sus compañeros.

Por el contrario, la educación que se imparte en el seno de la familia indígena debe desarrollar en sus nuevos miembros el ser biológico y transformarlo en el ser social que sucesivamente se va integrando a la familia sumándose por medio de ella a la unidad social más amplia en que aquella se halla comprendida, es decir, la localidad indígena. Este aporte de la familia en las personas de los hijos que entrega al conglomerado debe estar modelado conforme al patrón de conducta requerido por el grupo para que no se introduzcan en éste discordancias y alteraciones que deforman sus imperativos esenciales y le impidan conservar las formas de convivencia establecidas. El niño es el depositario de los valores de la cultura indígena, cuyo máximo exponente lo constituye la familia: por lo mismo es indispensable que aprenda a aceptarlos, cuidarlos e incrementarlos. Por esto va aprendiendo en el diario convivir con sus padres las ideas que rodean a cada hecho, el significado de cada acto de su vida, lo que de cada acto debe esperar y el por qué de su ejecución.

En este proceso educativo, el mantenimiento de una constante proximidad del educando al padre y a la madre es la única vía de aprendizaje que, además, no rebasa los límites de la familia, porque únicamente en ella es donde se puede adquirir la enseñanza. En las comunidades indígenas no se ha establecido ningún órgano educativo institucionalizado al que la familia pudiera transferir su función educadora, como sucede en la estructura particular del país. El padre, la madre, los abuelos y los demás miembros de la familia, son real y efectivamente los verdaderos maestros de los niños, quienes reciben de ellos la enseñanza con medios objetivos y de participación que no se prestan a ensayos ni permiten errores, produciendo resultados inmediatos y bien logrados, porque de ellos depende la subsistencia diaria del grupo familiar y de la comunidad.

Por todas las razones planteadas, en las áreas indígenas la escuela es una institución que ha surgido por exigencia de las necesidades de la organización social del país, y, por no ajustarse a los fines de la comunidad indígena, es un elemento intrusivo que cumple únicamente con proporcionar al niño los instrumentos básicos para la comunicación, condición necesaria para las relaciones de la comunidad con el mundo exterior. Los internados para indígenas parten del supuesto de que el ambiente en que vive el niño es pobre y nocivo y que permaneciendo en él no puede prosperar; por tanto se le traslada de su medio al Internado y se le da una educación diferente, para que retorne a sus comunidades y actúe como elemento de transformación, de deculturación, o para que no desee regresar y se convierta en un asalariado más, contribuyendo así al proceso acelerado de descomposición de la comunidad indígena.

Todo lo expuesto hasta ahora corresponde a los lineamientos generales de los dos procesos educativos que se pueden encontrar en la mayoría de las comunidades indígenas colombianas: educación familiar indígena y educación institucionalizada de los Internados. Las características particulares de estos dos procesos deben buscarse en cada región indígena, para poder presentar soluciones concretas acordes con las necesidades propias de cada comunidad o grupo de comunidades, agrupadas según su nivel socio-económico y cultural.

La situación de la educación en la región Amazónica se enmarca dentro

de los planteamientos generales expuestos. Sin embargo para la proposición de soluciones concretas, es necesario tener en cuenta las particularidades específicas del problema en cada región, por la razón expuesta anteriormente. Aunque se pueden generalizar algunos aspectos de ambos procesos educativos, cada comunidad indígena presenta rasgos específicos que son precisamente los que darían la pauta para la aplicación de una política educativa adecuada a las necesidades de la misma comunidad indígena.

Algunas características de la educación familiar, encontradas en la comunidad indígena Murui-Muinane, que habita las orillas del río Caraparaná, afluente del Putumayo en la Comisaría Especial del Amazonas, podrían generalizarse para las comunidades indígenas de la región que se hallan en un nivel similar de organización socio-económica y sobretodo, en un grado similar de deculturación causado por el tipo de contacto que tengan establecido con la sociedad mayor.

La familia indígena forma ante todo una unidad de producción. El padre, la madre y los niños cooperan de acuerdo con sus capacidades en el trabajo productivo necesario para el sustento de la familia. El niño, en la familia indígena, es fuerza de trabajo necesaria, es un brazo más que colabora en las labores económicas y domésticas del núcleo familiar. Las relaciones de los niños se limitan al núcleo familiar. Aún en situaciones donde se reúne toda la comunidad, los niños permanecen alrededor del grupo de su familia. Para lograr los objetivos de la educación es indispensable que el niño mantenga las estrechas relaciones familiares el mayor tiempo posible, pues el método que se utiliza en la enseñanza es el ejemplo en las actividades: el niño con el padre y la niña con la madre.

A los seis años, cuando el niño ha adquirido control propio, empieza a acompañar a su padre o madre en el trabajo y a aprender por medio del ejemplo y la imitación, las labores que le corresponden según la división sexual del trabajo. Tiene el deber, sea hombre o mujer de cuidar a sus hermanitos pequeños hasta que ellos adquieran la capacidad de cuidarse por sí mismos. Entre los 6 y los 11 años se exige mucho más al niño, la disciplina se hace más estricta. La niñez se cierra a los 11 o 12 años y se inicia la época que puede llamarse edad adulta. Aunque no esté casado, el joven ya está en capacidad de hacer los mismos trabajos que una persona madura. A esta edad ya debe convertirse en un elemento productivo para la comunidad.

La transmisión de los conocimientos acumulados por los viejos, conocimientos tradicionales que se refieren a todos los aspectos de la vida de la comunidad, se lleva a cabo a través de las reuniones diarias en la maloca. La gerontocracia es el principio fundamental de autoridad que rige en la comunidad. Se respeta la experiencia y la sabiduría de los abuelos y se solicita su consejo y asistencia siempre que se presentan problemas y situaciones nuevas que es necesario resolver. Ninguna decisión importante es tomada sin el consentimiento de los abuelos. A través de sus narraciones, los miembros de la comunidad son educados en los principios morales y en las expectativas sociales —comportamiento individual acorde con los intereses del grupo— que rigen en el seno de la misma.

La situación descrita permitiría la reproducción de los mecanismos para el mantenimiento de las prácticas económicas y de la cohesión social necesarias para la supervivencia y prolongación de la vida de la comunidad. Estos mecanismos han

venido desintegrándose paulatinamente a raíz de la presencia de un Internado para indígenas, dirigido por los misioneros capuchinos, cuyo radio de acción abarca toda la región del río Carapaná.

El Internado, como representante de la sociedad mayor, como manifestación de la cultura dominante, está jugando un papel determinante en el conflicto que se presenta entre los intereses encontrados de los dos tipos de educación. Poco a poco la presencia del Internado como institución va penetrando y modificando o destruyendo todas las relaciones sociales de la comunidad. La falta total de correspondencia entre las actividades y forma de vida que llevan los niños en los Internados y la que se espera que lleven en sus casas, causa problemas de desadaptación e incomformidad que resultan en la gradual desintegración de la familia y por tanto, de la comunidad indígena. El sólo hecho de abandonar sus casas durante todo el año, entre los 4 y 15 años más o menos, tiene implicaciones negativas que se manifiestan en el rechazo por cumplir las labores que les corresponden, en el irrespeto a los mayores, en la falta de asistencia a las reuniones de la maloca y en general en el desprecio por todo lo que implica su forma de vida tradicional, en todo lo que los identifique con su condición de indígenas.

Los programas educativos —y en general la estructuración entera de la institución— son producto de la sociedad mayor y como tal tienden a proporcionar a sus educandos las pautas de comportamiento y los papeles sociales propios de la sociedad a la cual pertenecen, la sociedad mayor. El Programa Académico de los Internados Indígenas del Amazonas se ajusta al Programa Oficial de Educación Primaria para todo el país. Los profesores tienen como guía de cátedra el Programa de Enseñanza Primaria según el Decreto No. 1710 de julio de 1963, del Ministerio de Educación Nacional. Se considera que los programas educativos deben proporcionar a los niños indígenas de la región, elementos suficientes para que en el futuro puedan continuar sus estudios de secundaria en cualquier establecimiento educativo del país. La razón que se aduce para justificar esta política es que el "60% de los indígenas que salen de los Internados no vuelven a sus casas". Por este motivo la primaria es la misma que rige para toda Colombia. Así, si salen, van a estar en condiciones de continuar estudios en otra parte.

Pero la realidad demuestra algo muy distinto. Si, es cierto, que la gran mayoría de los niños quieren salir a terminar sus estudios a los centros blancos más cercanos. Y esta es una consecuencia lógica de la misma educación recibida, que les muestra las "maravillas" de la vida en la ciudad, de la "civilización". "Maravillas" que todos quieren poder conocer y tener algún día. Sin embargo, ni siquiera el 10% de los niños logra la posibilidad de continuar sus estudios, pues para esto se necesita dinero que ni ellos tienen ni sus padres están en capacidad de brindarles. Entonces el ansia por conocer mundo y seguir estudiando se convierte en la necesidad de trabajar para poder sobrevivir en los núcleos de población blanca. El indígena se convierte entonces en un asalariado: jornalero, peón, carguero o bracero. No se le permite alcanzar ocupaciones mejor remuneradas por su condición de indígena. Generalmente el salario se convierte en trago y prostitución, que el indígena busca como un factor más de la necesidad de parecerse al blanco. Esta y otras situaciones no menos indígenas son el resultado de la motivación que reciben los niños en los Internados para "conocer mundo". Motivación que no va acompañada de las herramientas culturales, económicas y políticas, necesarias para el enfrentamiento con el mundo de la "civilización".

La educación que se imparte en los Internados cumple muy bien la función de crear necesidades que no pueden ser satisfechas sino "afuera" de la comunidad. Para satisfacer esas necesidades el indígena "sale"; las consecuencias de esa salida son siempre negativas. Este es un resultado de la misma educación que recibe el indígena en el Internado, que no le brinda los elementos para reforzar, ni lo hace consciente de sus propios valores, ni le otorga las armas indispensables para su contacto con el mundo cultural del blanco que no redunde en su destrucción no solamente cultural sino también física.

El contenido de la educación de los Internados está muy lejos de acercarse a las necesidades de las comunidades indígenas. No hay referencias concretas a la forma de vida de los indígenas, ni a su historia, ni a sus costumbres, ni a su idioma. El muchacho indígena aprende mal la historia, mal la geografía, matemáticas equivocadas, algo de ciencias naturales y mucha educación religiosa, moral, cívica y urbanidad. Olvida su idioma, sus costumbres, se deshabilita al trabajo en su casa, y sobretodo, conscientemente se olvida y se avergüenza de ser indígena.

Los resultados del mensaje implícito en el aspecto puramente académico de la institución educativa son negativos cuando ejercen su influencia en niños cuyo medio ambiente natural y social corresponde en alguna medida con la ideología impartida en la escuela. Cuando estos mismos programas —con la ideología y tendencias consecuentes—, se utilizan para la socialización de individuos pertenecientes a otra sociedad, cuya organización social y por lo tanto pautas de comportamiento, parten de bases completamente diferentes, los resultados son doblemente negativos. Este es precisamente el aspecto más importante de la educación de los Internados: la orientación y contenido de la educación —que no son apropiadas para la socialización de los miembros de la sociedad a la cual están dirigidos—, causan en el miembro de la sociedad indígena, la desadaptación a los valores y forma de vida de su sociedad y no le brindan las herramientas suficientes para que se enfrente a la sociedad mayor.

El fin ideal de la socialización es proporcionar a las actuaciones de los individuos un marco de referencia, una estructuración de normas, valores y costumbres. Es decir, pretende la adaptación del individuo a su sociedad, ubicarlo dentro de ella, y permitirle la posibilidad de expresión y comunicación de su personalidad con el resto de la sociedad. Lo "inicia" en su cultura. El objetivo es mantener un grado más o menos alto de cohesión, de unión y cooperación de todos los individuos de la sociedad, de todos aquellos que comparten la cultura.

Cada sociedad, si su organización socio-económica está sentada sobre bases diferentes, tiene formas propias de socialización cuyos fines corresponden a su forma determinada de organización socio-económica. Los fines de la educación en una sociedad de clases son necesariamente diferentes a los de una sociedad en donde no existen las clases, en donde la organización económica se basa en el esfuerzo productivo de cada uno de sus miembros. Cuando los niños de una comunidad indígena, que tiene sus sistemas de educación con fines específicos correspondientes a los valores de su sociedad, reciben la educación impuesta por otra sociedad con otros fines, el resultado no puede ser sino una desubicación total a los cánones de su propia cultura y un deseo irrefrenable por querer alcanzar la cultura de la "civilización".

El objetivo de la educación de los Internados es la "integración" del indígena al "mundo civilizado". Pero para que esta "integración" fuera posible, sería

necesario que los misioneros, los directores agentes del cambio, tuvieran un mínimo conocimiento de la realidad que pretenden cambiar. Como bien lo afirma Reichel Dolmatoff en su artículo "El Misionero ante las Culturas Indígenas";

"Sería de esperar entonces que el misionero, antes de tratar de modificar una situación dada, estudiara en detalle esta situación cultural; que tratara de conocerla en lo referente a sus motivaciones, sus procesos y sus metas; que aprendieran el idioma de los indígenas para poder compenetrarse con sus particulares modelos de pensamiento. . . Pero el misionero, frente a la situación de contacto cultural, no siempre actúa así. . . puede llegar a tomar al indio como si fuera un ser sin raciocinio y menosprecia entonces su cultura, como si fuera ésta una mezcla fortuita de crudas supersticiones, creencias infantiles y actitudes erróneas e ilógicas".

Las consecuencias de esas modificaciones que el misionero introduce en la vida del indígena, y sobretodo partiendo de criterios etnocentristas, son destructivas para la cultura indígena. Continúa Reichel,

"Esta actitud (la etnocentrista) se expresa claramente cuando el misionero se refiere a los indios diciendo: "¡. . . los pobrecitos! ". . . Frecuentemente uno oye estas palabras que misioneros y monjas repiten y repiten, por cierto demasiadas veces en presencia de los mismos indígenas. . . Ellos viven una vida llena, son hombres como nosotros. Solo se empobrecen cuando tratan de formar parte de nuestra civilización. Cuando se han destruido sus valores, su moral su sana alegría. . .

Al mismo tiempo, el misionero y los que trabajan con él, devalúan muchas veces lo que hace y posee el indígena, con la frase "¡. . . eso no sirve! ". Se le manifiesta que su casa no sirve, su comida no sirve, sus artefactos no sirven; todo su modo de vida "no sirve". Se le repite esa idea con una insistencia hipnótica, hasta que el mismo indígena pierde toda confianza en sí mismo y en sus valores, y comienza a repetir esas palabras al referirse a su propia cultura. Todo lo de él "no sirve". Así queda avergonzado de sí mismo y listo para seguir el camino que él espera lo llevará a ser "respetado" dentro de la civilización. . .

Esta actitud de considerar al indígena como inferior y "pobre", con menor capacidad de pensamiento abstracto o inteligente que un blanco, se expresa entonces en la enseñanza formal que se da en muchas escuelas de los misioneros".

Los conceptos de Monseñor Canyes, Inspector General de Educación del Amazonas, sobre el indígena, son un ejemplo concreto lo que afirma Reichel Domatoff.

"Como decíamos al empezar, el indio no es ni tanto como piensan unos, no tan poco como opinan otros.

Hay que establecer como premisas:

1. El indio cuenta con una gama de gente buena, regular y mala,

a proporción de cualquier grupo humano.

2. Es capaz de civilizarse y amoldarse a unas reacciones comunes a las de cualquier civilizado.
3. Al indio no se le han puesto los medios apropiados para educarlo, en parte por su pequeño número, esperando sobretodo un exterminio por guerras, enfermedades, supersticiones de sus curacas, eliminación por cruce cercano, etc., con el fin de evitar una labor que exige esfuerzo como es la de propender a su civilización.
4. El indio, poniéndole los medios de educarse a su alcance y dentro de su ambiente, logrará su vinculación.
5. La tesis de dejar al indio como fauna de la selva es anticristiana y no puede ser aceptada".

(CANYES: 1959)

Esto es lo que se piensa del indígena. Monseñor continúa con lo que se espera del indígena:

"Podemos exigirle al indio lo mismo que al blanco? Dadas todas las circunstancias anotadas, no puede dudarse que somos injustos al exigir al indio las mismas reacciones y el mismo rendimiento que a los blancos. El ambiente que rodea al indio no es favorable al levantamiento del espíritu, ni a las reacciones del hombre con preparación y rodeado de circunstancias que avivan su alma constantemente; tanto es así, que el blanco que pasa largos años en ambiente indígena es absorbido por él y en lugar de subir el nivel del indio, baja el suyo. En tales circunstancias no se puede esperar lo mismo del indio que del blanco".

(CANYES: 1959)

La educación de los Internados corresponde pues, a los "ideales" de Monseñor. Se trata de "civilizar al indio". Pero "civilizarlo" para que sirva a los intereses de la sociedad mayor y no para beneficio propio. Si no se puede esperar del indígena lo mismo que del blanco, la educación se orientará lógicamente a la formación de sirvientes o peones, de individuos con la certeza absoluta de que son inferiores, y de que nada pueden hacer para superar esa condición de inferioridad ante el blanco, pues el "ambiente que rodea al indio no es favorable para el levantamiento del espíritu" y para "civilizarlo", se le dan las posibilidades legales para que salga de su medio, vaya a la ciudad y continúe su educación secundaria.

Supuestamente se dan al indígena las herramientas conceptuales para que pueda "adaptarse al mundo civilizado". Pero los criterios de los cuales parte esta enseñanza y la forma de impartirla, imposibilitan e invalidan este propósito. Es importante que el indígena aprenda a leer y escribir. Pero es mucho más importante lo que aprende a leer y escribir. Y los principios básicos de la educación de los Internados solamente pueden conducir a un camino: la desadaptación del indígena a su medio ambiente natural y social y su vinculación a la sociedad mayor, entrando a ésta por el renglón más bajo de los asalariados.

Los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en su mensaje al Tercer Congreso Nacional de Usuarios Campesinos, expresan claramente lo que ellos piensan de la educación misional. Su planteamiento se acentúa perfectamente, en su segunda parte, a las condiciones de los Internados del Amazonas y señala con acierto las consecuencias de este tipo de educación.

“La educación comenzó en el año de 1916 con los curas y fué un comienzo muy negro; costó la vida de muchos de nuestros mayores; fué una educación mal orientada. Nosotros no conocíamos muñecos de palo, de yeso, de cemento; trajeron distintos monigotes diciéndonos que eran dioses y nos obligaban a rezar bajo amenazas, maltratos en distintas formas . . . . . Esta educación causó la desgracia más grande: los que iban saliendo de la misión trataban con odio a su familia y de su propia raza se avergonzaban, de hablar de su propia lengua; bajo amenazas y castigo les enseñaban a negar que eran indígenas. Así fué la tal mencionada educación y hoy es el día que sigue igual: los que fueron aculturados por la misión o por fuera, no respetan a sus mayores, desprecian a su gente, perdieron el orgullo de considerarse indígenas, se llenaron de los vicios extraños, desprecian la religión de su propio origen, se han hecho enemigos de su propia raza”.

(MENSAJE DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA AL III CONGRESO DE LA ANUC).

Por todas las razones expuestas, la institución educativa —Internado Indígena— está afectando negativamente un área de la cultura indígena, hecho que tiene repercusiones en todos los demás aspectos de la vida de las comunidades. La descomposición de los valores culturales propios de los indígenas, propiciada de una parte por la educación que se imparte en los Internados y de otra por la presencia física de la institución en las regiones indígenas, contribuye efectivamente a la paulatina, pero segura, destrucción de las comunidades indígenas colombianas.

En el aspecto puramente educativo se destacan dos problemas principales:

1. La falta de correspondencia entre el contenido de los programas educativos y la realidad inmediata de los educandos. Teniendo en cuenta las condiciones del medio ambiente indígenas, las materias que tendrían una utilidad práctica serían: lectura, escritura, ciencias naturales, matemáticas, geografía e historia. Sin embargo su utilidad está supeditada a una vinculación estrecha entre lo que se enseña y la experiencia concreta de los alumnos, vinculación que sería posible si los profesores conocieran y valoraran la riqueza de la cultura indígena. Pero sucede todo lo contrario. Los temas de lectura cuando se relacionan con la cuestión indígena lo hacen para alabar las hazañas de un perro “tan inteligente que distinguía a los indios mansos de los alzados”. (LIBRO 4o. DE LECTURA, COLECCION QUE DESPIERTE EL LEÑADOR, PAG. 46-7). La historia se enseña desde el punto de vista etnocentrista, dejando totalmente de lado lo que se relaciona directamente con las comunidades indígenas. El conocimiento geográfico es muy deficiente en lo que se refiere al territorio amazónico y las Ciencias Naturales no profundizan lo necesario en los

aspectos relacionados directamente con el medio ambiente natural de la comunidad indígena.

2. El papel que juegan los profesores como representantes de la sociedad mayor, revestidos de toda la autoridad moral para determinar lo que debe ser considerado como bueno y lo que debe ser considerado como malo. La conducta personal, los ideales y los valores de estos individuos que sirven de modelo a los niños indígenas, son perjudiciales y negativos, pues corresponden a una visión del mundo errada y superficial. Por lo general los profesores no conocen ni están interesados en conocer el idioma, las costumbres, la cultura de la comunidad indígena con la cual están trabajando y a la cual se supone le están brindando las armas necesarias para “enfrentar el mundo exterior”. La actitud que guardan hacia lo indígena parte de criterios absolutamente etnocentristas y despreciativos. Ni valoran ni respetan la cultura indígena, contribuyendo en esta forma al acentuamiento en los niños de los sentimientos de vergüenza hacia lo propio. En conversaciones escuchadas entre los profesores de uno de los Internados del Amazonas se comprobó lo anotado. Se transcriben literalmente algunos de los comentarios oídos con más frecuencia:

“¡Ay sí, probrecitos, es que son tan envidiosos. Es como característico de ellos. Es natural, con su mentalidad primitiva!”.

“Son sucios, desordenados y pícaros”.

“¡Ay, es que son cochinos! Vinieron de la casa con las cobijas sucias y piojosos”.

“Pienso que los indígenas son retraídos y acomplejados. En las clases no hablan aunque puedan tener ideas buenas para decir. Les cuesta trabajo aprender las cosas. No tienen facilidad para memorizar”.

“En La Chorrera molestábamos a las niñas diciéndoles que nos íbamos a casar con ellas. Yo, casarme con una india!”.

“El año pasado le trajeron al padre Pío un niño diciéndole que era de él. Era un negrito ahí . . . y el padre blanco y de ojos azules. Y todavía decían que era de él”.

Cualquier referencia que se hiciera a las creencias míticas y a las costumbres indígenas observadas por ellos, era motivo de burla suficiente para ser repetido como chiste a la menor oportunidad.

En el desempeño de su labor pedagógica, la carencia de una metodología de enseñanza adecuada a las condiciones de los niños, la falta de especialización en cada área —que tiene como consecuencia la superficialidad—, y la ignorancia total del idioma indígena, son factores que limitan, en el caso de considerarse apropiada, la verdadera transmisión del conocimiento.

La situación que se presenta entonces, es la yuxtaposición de dos formas de socialización para los miembros de las comunidades indígenas. La mezcla de principios y metas diferentes causa confusión y desadaptación y no permite que

ninguna de las dos cumpla su objetivo ideal. Las metas de la educación familiar y los métodos para lograrla han ido desboronándose poco a poco como consecuencia de la deculturación general que están sufriendo las comunidades indígenas actualmente.

Para la región Amazónica, el factor que juega el papel fundamental en el proceso de deculturación, son los Internados. Pero como no se trata de evitar el cambio del indígena, ni de conservarlo como una pieza de museo, se debe entrar a buscar soluciones al problema de la educación, partiendo de la situación actual y del respeto a las formas culturales propias, contribuyendo a su desarrollo y brindando al indígena la posibilidad de que tome lo que considere necesario y útil de la cultura occidental, según su propio criterio y no como una imposición desde afuera. Para que esto sea posible, es necesario que la educación para indígenas vaya dirigida fundamentalmente hacia una labor de concientización que exalte y enaltezca sus propios valores.

Una alternativa concreta que contribuiría con posibilidades de éxito a la solución del problema, sería el establecimiento de centros educativos laicos, dirigidos por antropólogos conscientes de la problemática, o en su defecto, por individuos que tengan un conocimiento básico del valor de la cultura indígena y una actitud respetuosa y positiva hacia sus miembros. Centros educativos en donde los programas académicos partirían de las necesidades más sentidas por las comunidades, con el objetivo de desarrollar las potencialidades internas positivas para el fortalecimiento económico y cultural de las mismas, poniendo los adelantos técnicos de la cultura occidental al alcance de los indígenas y vinculando los vastos conocimientos que el indígena tiene sobre la correcta relación con el medio ambiente amazónico.

Se trataría de elaborar programas educativos que no vayan en detrimento de las comunidades indígenas, de su existencia física y cultural. Programas cuyo contenido deberá tender a fortalecer y desarrollar los buenos hábitos con relación a su alimentación, higiene y salud, vivienda y a estimular las actividades técnicas, agropecuarias, que permitan un mejor empleo de sistemas renovados de cultivos y crianza de animales. Programas que deberán brindar al indígena la posibilidad del empleo funcional de los instrumentos básicos del aprendizaje: la escritura, la aritmética, la historia y la geografía, relacionadas con su práctica cotidiana. Y que además otorgarán a las comunidades indígenas un conocimiento básico de los derechos y deberes legales que les corresponden, para así contribuir a la defensa que ellos deben hacer constantemente frente a la agresión de que son objeto por parte de comerciantes y colonos blancos.

## BIBLIOGRAFIA

- INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA.  
1974. "Bases fundamentales de las directrices indigenistas". Ed. Mimeografiado, Bogotá.
- CANYES, Marcelino.  
1959. "La Educación Pública en nuestra Comisaría del Amazonas y el aporte Misional a la misma". En: *Mirador Amazónico*, Año VI, No. 5, Bogotá.
- FREIRE, Paulo.  
*Pedagogía del Oprimido*. Ed. América Latina, Bogotá.
- MENSAJES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA AL TERCER CONGRESO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA.  
1974 Edición Mimeografiada, Bogotá.
- POZAS, Ricardo.  
1972. *Los indios en las clases sociales de México*. Ed. Siglo XXI, México.
- PROGRAMAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA  
1963. Decreto 1710 de Julio de 1963. Guías de cátedra, Ed. Voluntad, Bogotá.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo.  
1972 "El Misionero ante las culturas indígenas". En: *América Indígena*. Vol. 32 (4), México.